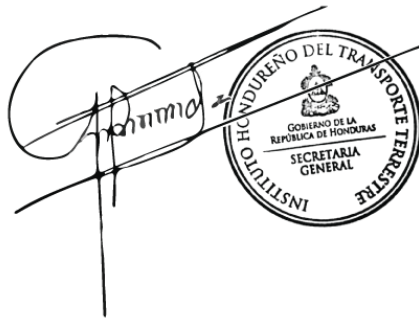


NOTA ACLARATORIA

El Suscrito **Secretario General del Instituto Hondureño del Transporte Terrestre (IHTT)**, por este medio hace constar que en el periodo comprendido del 17 de Agosto al 21 de Agosto del año dos mil veinte (2020) no se realizó ningún tipo de Reglamento, Acuerdo, ni Circulares **en** relación a la Emergencia Sanitaria Nacional contra el Covid -19 Y para los fines que se estime conveniente, se firma la presente constancia a los Veintiún (21) días del mes de Agosto del año dos mil veinte (2020).



Abog. Denis Gallegos
Secretario General , IHTT